

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA
JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ

EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR, INTEGRAL Y ESPECIAL DEL INSTITUTO DE
MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, CENTRO DE
ATENCIÓN CARACAS – UPEL CON RELACIÓN A LOS PROYECTOS PARA
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO PROMOVIDOS POR EL
INSTITUTO, UTILIZANDO EL MÉTODO DE DISCREPANCIA DE PROVUS

Proyecto del Trabajo de Grado para optar al Grado de Magister en Educación
Mención Evaluación Educacional

Autor:
Tutor:

La Urbina, febrero 2015

CONTENIDO

	pp.
RESUMEN.....	iii
SECCIÓN	
I EL PROBLEMA	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación.....	7
II MARCO REFERENCIAL.....	9
Antecedentes.....	9
Fundamentos teóricos.....	11
Bases Legales.....	18
III MARCO METODOLÓGICO.....	23
Naturaleza de la investigación.....	23
Modalidad de la Investigación.....	23
Diseño, tipo y Nivel de la Investigación.....	25
Población y muestra.....	27
Sistema de variables.....	31
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
Plan de Trabajo (Cronograma de Actividades) a desarrollar.....	37
REFERENCIAS.....	38
CURRICULUM VITAE.....	40

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA
JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ
PROGRAMA DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EVALUACIÓN EDUCACIONAL

EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA DEL PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, INTEGRAL Y ESPECIAL DEL INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, CENTRO DE ATENCIÓN CARACAS – UPEL CON RELACIÓN A LOS PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO, UTILIZANDO EL MÉTODO DE DISCREPANCIA DE PROVUS

Proyecto de Trabajo de Grado

Autor:

Tutor:

Fecha: febrero, 2015

RESUMEN

Facilitar la participación activa de los estudiantes de la Universidad en proyectos sociales de interés y bienestar colectivo, para consolidar y completar los aprendizajes es un objetivo fundamental para la prestación del servicio comunitario, sin embargo, es importante considerar que los proyectos en los cuales sean participes los estudiantes también deberían estar en concordancia con sus competencias según el perfil del egresado de las carreras. Los fundamentos teóricos en los cuales se sustentará el estudio es vinculado con Malcom Provus (1969) por su Modelo de Discrepancia donde se evidencia el “ser” y el “deber ser” y por otra parte Pérez, J. (2000) definiendo la evaluación de programas con fines de calidad para mejorar. La investigación en atención a su naturaleza y a sus objetivos, se encuentra en un enfoque cuantitativo, dentro de la modalidad de investigación de campo, el mismo se apoya en un nivel evaluativo. La población estará conformada por estudiantes de pregrado de educación preescolar, integral y especial y docentes tutores del servicio comunitario. Se utilizará como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento el cuestionario. Se aspira con esta investigación demostrar la necesidad de mejorar los proyectos promovidos por el Programa de Servicio Comunitario

Descriptores: Evaluación, Evaluación de Programa, Programa de Servicio Comunitario, Perfil del egresado, Prestación de Servicio Comunitario.

SECCION I

EL PROBLEMA

En esta sección se plantearan los elementos pertinentes al problema tales como: a) el planteamiento del problema, esta tiene como pauta la descripción de la situación sujeta a estudio, situando en el contexto para mayor comprensión de la situación dada; b) los objetivos de la investigación, estos contienen los propósitos o finalidades a lograr con el estudio, con el fin último de responder a las interrogantes del problema planteado y c) la importancia donde se indica la conveniencia de los aportes de índole práctico, de relevancia social, la valoración de la teoría, su función metodológica y los beneficiarios del estudio.

Planteamiento del Problema

El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) en sus notas sobre política n°4, resalta la importancia de crear espacios para el aprendizaje comunitario, que desde la década de 1990 la UNESCO ha impulsado el establecimiento de centros de aprendizaje comunitario, este compromiso fue resaltado en el año 2009 en la sexta conferencia internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI) de la UNESCO la cual unas de sus conclusiones fue: crear espacios y centros de aprendizaje comunitario polivalentes y mejorar el acceso a la gama completa de programas de aprendizaje y educación de adultos (UIL, 2010, P. 31).

Luego que se realizó estas reflexiones sugeridas por la UNESCO donde deja en evidencia que el rumbo de los sistema educativo ubicado en cada rincón del planeta es brindar espacios para el aprendizaje, con énfasis en los sectores más desprovistos

de la sociedad, por lo tanto, es deber de nuestra universidad (UPEL) como casa matriz de la educación venezolana, la casa formadora de formadores, incentivar y promover espacios que motiven a nuestros estudiantes a sustentar en acción el aprendizaje servicio, para poder desarrollar lo antes planteado la Universidad Pedagógica Experimental Libertador instaura en el año 2007 la administración del servicio comunitario en el currículo para la formación docente.

De este modo, se acrecienta la visión de comprender a la universidad como parte del tejido social y su compromiso como organización inteligente enmarcada en la construcción del conocimiento; aunado a esto se encuentra la necesidad de afianzar, de estrechar la relación de las Universidad con las Comunidades, ya que puede intervenir positivamente en la búsqueda de soluciones a problemáticas evidenciadas por los conglomerados sociales y ello permitiría el cultivo de saberes donde se generen reflexiones y donde ocurran transformaciones para responder a la sociedad y sus necesidades.

En la actualidad en el desarrollo de la aplicación del servicio comunitario en la UPEL –IMPM en el Centro de Atención Caracas, se nota con preocupación que al parecer todo lo antes dicho ha quedado en letra muerta, nuestros estudiantes se notan apáticos al momento de desarrollar actividades en los entornos sociales, ven al programa como un requisito más para obtener un título y dejan a un lado todo ese aprendizaje el cual quizás pudieron recibir y dar en cada uno de esos sectores de la población venezolana.

En el marco de este contexto surgen algunas interrogantes que orientan la intencionalidad del estudio en el cual se pretende establecer un conjunto de consideraciones acerca de los proyectos que son promovidos por el programa de servicio comunitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en su Centro de Atención Caracas, en el marco del cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.

En consideración a los elementos generados por el análisis de la situación, se consideró pertinente la formulación de la siguiente interrogante de forma general:

¿En qué medida el perfil del egresado en educación preescolar, integral y especial tienen pertinencia con los proyectos promovidos por el programa de servicio comunitario visto a través del método de discrepancia de Provus?

Con una interrogante general, se desprenden las siguientes interrogantes específicas:

¿Cuáles son las aptitudes que poseen los estudiantes de educación preescolar, integral y especial según el perfil del egresado para la prestación del servicio comunitario?

¿Cuáles son los elementos que actualmente establece el Programa de Servicio Comunitario del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas?

¿Cuál es la pertinencia del perfil del egresado en educación preescolar, inicial y especial con relación a los proyectos promovidos por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio para la Prestación del Servicio Comunitario, utilizando el método de Discrepancia de Provus?

Objetivo General

Evaluar la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto, utilizando el método de Discrepancia de Provus.

Objetivos Específicos

Establecer los elementos referidos en el Programa de Servicio Comunitario del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas.

Determinar las aptitudes que poseen los estudiantes de educación preescolar, integral y especial según el perfil del egresado para la prestación del servicio comunitario.

Determinar la pertinencia del perfil del egresado en educación preescolar, inicial y especial con relación a los proyectos promovidos por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio para la Prestación del Servicio Comunitario, utilizando el método de Discrepancia de Provus.

JUSTIFICACIÓN

En el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Como claramente lo señala en su página web (2015), el Servicio Comunitario es más que un requisito de grado, es otra acción de integración de la universidad con la sociedad mediante la cual se fortalece la formación integral y la sensibilidad social del futuro profesional de la docencia. El servicio comunitario representa una fuente invaluable de aprendizaje de la realidad, que ayuda a consolidar la formación integral de los estudiantes, al dotarlos de vivencias que los enfrentan a la toma de decisiones y fortalecimiento de sus valores sociales y humanos.

Por lo tanto a través del servicio comunitario la UPEL se conectara con los diversos sectores sociales, atendiendo y brindando a éstos los beneficios de la labor educativa a su vez el estudiante Upelista sentirá en el servicio comunitario un espacio de aprendizaje servicio, una verdadera oportunidad de contribuir con las comunidades de manera efectiva y significativa, compartiendo sus conocimientos adquiridos para lograr acciones en conjunto para el mejoramiento y desarrollo integral de la sociedad venezolana a través de la educación, el fomento y la proyección artística, cultural, la asistencia en diversos rubros y la asesoría en las distintas áreas profesionales de su competencia.

Desde hace un tiempo el sector profesoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en el Centro de Atención Caracas se ha dejado notar desde el proceso de asesorías

académicas, un cierto desdén de nuestros estudiantes por ir a prestar un tan valioso servicio a esas comunidades de bajo recurso, así como también las críticas a los proyectos ofertados para la prestación del servicio, partiendo desde esta premisa se hace necesario hacer una revisión a profundidad en los aspectos administrativos y de alcance de este programa.

Así lo indica M. Fresan (2000) cuando establece que debe comprender los enfoques, prácticas, métodos y conocimientos desarrollados con el objeto de dar respuesta a las necesidades de elevar el nivel académico; es decir, generar estrategias orientadas a que dichas organizaciones puedan alcanzar sus objetivos.

Además de que a través de la evaluación se deben emitir juicios de valor a propósito de la pertinencia y la razón de ser de sus objetivos, su grado de cumplimiento y la forma en que han sido alcanzados.

Este análisis nos ayudara a desentrañar la problemática existente en la aplicabilidad del Programa de Servicio Comunitario en la UPEL-IMPM del Centro de Atención Caracas tanto en su alcance en la aplicación, como en los proyectos promovidos por la universidad.

El estudiante prestador del servicio comunitario puede dejar una huella imborrable en esos sectores más desprotegidos y lograr apreciar el producto de su labor donde se verá recompensado con el aprendizaje servicio y no solo aprobar un requisito para obtener su título de grado, donde las comunidades vean y sientan un verdadero apoyo desde la universidad, donde realmente se puede vislumbrar las posibles soluciones o resueltos en situaciones problemáticas de la comunidad.

Con base a lo antes mencionado se toma como punto de inicio los proyectos promovidos para la prestación del servicio comunitario, con la intención de evaluar y lograr una mejoría en las actividades allí realizadas para la estimulación de la proactividad de los estudiantes en esta etapa tan importante.

Los alcances para una investigación de este tipo están vinculados directamente con todas las carreras del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio – Centro de Atención Caracas, beneficiándose con las posibles mejoras más de 100 estudiantes próximos a realizar la prestación de servicio comunitario.

SECCIÓN II

MARCO REFERENCIAL

El marco referencial o teórico se entiende como la compilación o conjunto de teorías o paradigmas que van a afianzar un determinado estudio.

Al respecto Palella y Martins (2010) sostienen que el marco teórico «es el soporte principal del estudio. En él se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones». (p.62).

De manera que para esta sección se contemplaran los siguientes elementos: antecedentes de la investigación, los fundamentos teóricos y legales, sistema de variables. Es importante acotar que los mismos serán ampliados y profundizados en el Trabajo de Grado.

Antecedentes

En este apartado se presentan algunos estudios realizados a nivel nacional e internacional relacionados con la temática en estudio. En este sentido fueron revisados los siguientes:

Estudios previos a nivel internacional:

Francisco y Moliner (2010) de la REIFOP realizaron un estudio titulado: El Aprendizaje Servicio en la Universidad: una estrategia en la formación de ciudadanía crítica.

En este estudio se explica el aprendizaje servicio partiendo del servicio voluntario a la comunidad y la adquisición de aprendizajes combinados en un solo

proyecto. Este tiene como finalidad difundir las experiencias de innovaciones educativas generadas a través del aprendizaje servicio en la Universitat Jaume I de Castellón de la Plana (España) durante 2009 y 2010.

Estudios previos a nivel nacional:

Castillo y Colmenares (2010) del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa” y publicado en la Revista EDUCARE, han realizado un estudio titulado: Evaluación en el Servicio Comunitario: una mirada reflexiva en la UPEL – IPB.

En este artículo se genera un análisis del servicio comunitario desde el punto de vista del quehacer comunitario, conjunto a las políticas educativas y el rol de los estudiantes en la comunidad. Es interesante el punto referente al aprendizaje experiencial como referente pedagógico para una nueva concepción de la enseñanza y de la evaluación basándose en el servicio comunitario.

La expectativa y curiosidad de los estudiantes próximos a prestar el servicio comunitario es la mejor oportunidad que se tiene de mantener interés en la actividad, con la finalidad de cumplir con una norma pero también para realizar un aporte a una comunidad en una necesidad.

Torres, P. (2009) de la Universidad de Los Andes y publicado en la Revista ACADEMIA, ha realizado un estudio titulado: Evaluación de las competencias del estudiante prestador de Servicio Comunitario.

El autor manifiesta la importancia de que el docente, a través de la debida preparación, este familiarizado con las competencias idóneas a ser alcanzadas por los estudiantes antes de prestar el servicio comunitario.

En este estudio se dan generalidades sobre las competencias idóneas a alcanzar por el estudiante antes de prestar el servicio comunitario, sobreentendiéndose entonces que los proyectos a ejecutarse se encuentran consonos con el perfil académico, posible situación contraria suscitada en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Fundamentos Teóricos

Para empezar el evaluar según Pedro Acevedo (2001), implica tener en cuenta instrumentos, modelos y prácticas de un proceso continuo. La evaluación no solo se centra en recoger información, sino que también implica diálogo y autorreflexión. Por su parte, José María Ruiz (1999) señala que sea cual fuere el paradigma que se tenga toda acción evaluadora debe asumir una serie de características como:

Integral y comprensiva: Es aplicable a todas las variables del ámbito sobre el que se vaya aplicar.

Indirecta: Las variables en el campo de la educación sólo pueden ser medibles y, por lo tanto, valoradas, en sus manifestaciones observables.

Científica: Se pone de manifiesto tanto en los instrumentos de medida utilizados durante su realización, como en la metodología empleada al obtener la información y/o su tratamiento y análisis.

Referencial: Toda acción valorativa tiene como finalidad esencial relacionar unos logros obtenidos con las metas u objetivos propuestos.

Continua: Es decir, integrada a los procesos de cada ámbito y formando parte intrínseca de su dinámica, confiriendo así su dimensión formativa o retroalimentadora.

Cooperativa: Entendiendo que debe ser un proceso en el que se apliquen todos aquellos elementos personales que en él intervienen.

Así mismo, José María Ruiz cita a Roger (Ruiz, 1999) señalando las características que ha de tener la evaluación, aparte de las ya señaladas, las cuales presentan correspondencia con nuestro concepto de evaluación asumido:

Formativa: Siendo su finalidad fundamental perfeccionar tanto el proceso como los resultados de la acción educativa.

Criterial: En tanto que referente a unos objetivos iluminadores del proceso.

Decisoria: Propiciadora de juicios de valor sobre el objeto evaluado y fundamentalmente de la toma de decisiones.

Por su parte, Chadwick y Rivera (citado por Martínez Parra, 1997) señalan los elementos internos que caracterizan a una evaluación, los cuales la hacen llegar al plano científico y comprenden los siguientes aspectos:

Objetividad: La evaluación no debe basarse en aspectos subjetivos, emocionales o en la buena o mala voluntad.

Validez: La evaluación debe considerar los criterios, estándares e indicadores de lo que realmente se quiere evaluar y, además, los instrumentos que se utilizan para evaluar deben medir lo que verdaderamente se intenta medir.

Confiabilidad: Que la evaluación presente calidad y estabilidad de la información, así como de los resultados obtenidos y además que cada vez que se aplique un instrumento a la misma muestra, se obtengan los mismos resultados.

Flexibilidad: La evaluación no debe ser rígida, debe adaptarse a la situación real, no es un fin sino un medio.

Eficiencia: La información de la evaluación debe mostrar el éxito o avances obtenidos y debe manifestarse en los resultados que se logren.

Coherencia: La evaluación es un proceso, una serie determinada de etapas secuenciales y organizadas en función de un objetivo. La evaluación debe ser coherente consigo misma y con el proceso educativo.

Perfectibilidad: Porque se mejora y enriquece tanto el proceso, como los resultados de un proyecto.

Recurrente: A través de la retroalimentación se pueden perfeccionar los resultados.

Por lo tanto, en el modelo que asumimos debemos tomar en consideración las características señaladas, ya que estas nos permitirán realizar la evaluación de manera integral.

Los principios de la evaluación educativa están dados por los valores que la sociedad nos proyecta.

Algunos estudiosos de la evaluación como Solorio (citado por Macías, 1998) proponen los siguientes principios:

- Debe considerarse como parte integral del proceso educativo
- Debe ser un proceso continuo

- Debe hacer uso de diferentes medios
- Debe aplicarse a los diferentes aspectos del programa
- Debe hacerse en relación con los objetivos educativos
- Los instrumentos de evaluación deben evaluarse
- La evaluación es un medio no un fin
- Es necesario evaluar al evaluador
- Se evalúa para averiguar los resultados obtenidos, no para recompensar o castigar
- Toda evaluación exige comparación de los hechos y sus pruebas.

Las funciones de la evaluación son múltiples y han sido descritas por varios autores en diferentes tiempos y cosmovisiones, José Manuel García, (1994 p.52) y Luis Blanco (1996, ps. 77-79) señalan que la evaluación educativa, en general, debe cumplir las siguientes funciones:

a) **Función Diagnóstica:** El diagnóstico de distintos aspectos y elementos de la estructura, proceso y productos educativos son la base en la adquisición de la enseñanza y las características y exigencias concretas de cada situación y con ello será posible tomar las medidas correctivas y de recuperación precisa.

b) **Función predictiva o de pronóstico:** Con el conocimiento de las situaciones de partida previas y de las posibilidades/aptitudes que se tengan, podrán servir de base para que se intente predecir o pronosticar rendimientos y posibilidades futuras del mismo.

c) **Función Orientadora:** Una vez que se conocen las limitaciones, posibilidades y rendimientos se podrán tomar decisiones de ayuda.

d) **Función de Control:** A través de ella se asegura el control permanente del progreso educativo. Los propósitos de la evaluación pueden presentarse de naturaleza distinta en función del enfoque, la finalidad y la concepción que se tenga, por lo tanto pueden ser muy variados; por ejemplo Arrendondo (1993, p.16) señala los siguientes:

Análisis Histórico: Se valora la evolución o desarrollo del objeto del estudio a lo largo de un periodo determinado.

Evaluación Diagnóstica: Se centra en la valoración de la situación actual del objeto de estudio.

Evaluación Formativa: Analiza el comportamiento del programa a lo largo de sus diferentes etapas de operación y que permite tomar decisiones correctivas en cada una de éstas.

Evaluación Sumativa: Analiza el funcionamiento global de un programa para determinar su efectividad y poder decidir sobre su permanencia, eliminación o modificación.

Evaluación Prospectiva: Se realizan simulaciones o proyecciones para valorar los efectos de un programa.

La Meta-Evaluación: Permite determinar la validez, confiabilidad y pertinencia del proceso mismo de evaluación.

Por su parte, Edward Shuhman (Stufflebeam 1987 p.114) consideraba que la evaluación, como todas las investigaciones, debía basarse en la lógica del método científico y asume los propósitos evaluativos expuestos por Bigman:

- 1) Describir si los objetivos han sido alcanzados y de qué manera.
- 2) Determinar las razones de cada uno de los éxitos y fracasos.
- 3) Descubrir los principios que subyacen en un programa que ha tenido éxito.
- 4) Dirigir el curso de los experimentos mediante técnicas que aumentan su efectividad.
- 5) Sentar las bases de una futura investigación sobre las razones del relativo éxito de técnicas alternativas.
- 6) Redefinir los medios que hay que utilizar para alcanzar los objetivos, así como incluso las submetas, a la luz de los descubrimientos de la investigación.

Al reflexionar sobre los propósitos de la evaluación, conviene agregar a lo ya dicho, que la evaluación educativa presenta como uno de sus propósitos el servicio a los que participan en la educación: los alumnos, maestros investigadores, administradores, etc. por ejemplo, la evaluación del estudiante, debe traducirse en información útil para él, o sea información sobre lo que sabe y de lo que ignora, de sus avances y deficiencias.

A lo largo de los tiempos diversos estudiosos de la evaluación han realizado interesantes intentos por clasificar la evaluación. Por ejemplo, Stufflebeam (1987)

nos ofrece su clasificación de los diferentes tipos de evaluación, las cuales agrupa en tres categorías; pseudoevaluaciones, cuasievaluaciones y verdaderas evaluaciones.

Otros autores han clasificado las evaluaciones en formas, tipos y enfoques diferentes por ejemplo; José M. Ruiz (1999) en internas (autoevaluación) y externas. Wortman, (citado por Verdugo Miguel, 1994) en evaluaciones tradicionales y moderna. Así mismo, otros la han clasificado por generaciones como E.G. Guba y Y.S. Lincoln (Stufflebeam, 1987) en: primera generación (generación de la medida), segunda generación (encabezada por R. W. Tyler), tercera generación (desarrollada por M. Scriven y L.J. Cronbach,), cuarta generación (representado por R. E. Stake). A su vez Guillermo Briones (1998) y Libia Niño (1997) las señalan como evaluaciones cuantitativas y cualitativas. Por su enfoque se han clasificado en hipotético–deductiva, inductiva y holística o integral (SEP, 1992). Por su parte Weiss Carol (1997) las clasifica en evaluaciones experimentales, cuasiexperimentales y no experimentales.

Independientemente de la clasificación que se tenga, observamos a la evaluación como multidimensional, paradigmática y diacrónica, por lo que es importante su estudio como referencial en el diseño de la evaluación a realizar.

Así entonces entendemos, al igual que Díaz B. Ángel (1990), que una institución universitaria es un sistema social organizado con el propósito principal de educar, con fundamento en un proyecto cultural y político, cuyo producto se manifiesta en la producción y transmisión de conocimientos, aptitudes, valores, etc. Por lo tanto, una evaluación puede considerarse como institucional cuando se aborda de un modo integral y organizado, comprendida en el estudio de todo el conjunto de aspectos estructurales y procesales que la conforman.

Al igual que en la concepción de evaluación, existe una gran cantidad de modelos de evaluación educativa, los cuales se han clasificado por diversos autores conforme su enfoque, su tiempo, sus características, sus propósitos, etc. Pero, ¿qué es un modelo? etimológicamente la palabra “modelo” proviene de la misma raíz “modo” y tal parentesco alude a “forma”, “manera”, “uso”. El concepto de modelo se relaciona con el verbo “modelar” y con el sustantivo “módulo”, por lo que

entendemos por modelo como “la construcción teórica sobre el funcionamiento de una realidad compleja que nos permite mejorar su comprensión para provocar intervenciones que produzcan transformaciones deseables”, por lo que el modelo no es una realidad, pero facilita su comprensión para poder operar en ella. (Flores, 1999).

En otras palabras, un modelo es una herramienta conceptual para entender mejor un evento, o sea es la representación del conjunto de relaciones que describen un fenómeno, o como se señala en el informe del ICCP (colectivo de autores. 1999): un modelo es una comparación sistemática postulada entre un fenómeno cuyas leyes ya son conocidas y otro que se encuentra todavía en investigación; así mismo se señala en dicho informe que en las concepciones teóricas de las ciencias, sobre todo las ciencias exactas y naturales, consideran a los modelos como un nivel intermedio entre los sistemas de hechos de la realidad y los sistemas teóricos de una ciencia, ya que cada ciencia determina en la realidad un sistema de elementos, o hechos y sus relaciones, que revelarían la esencia de su estructura. A partir de este sistema, para llegar a la interpretación teórica, se pueden desarrollar modelos que contienen cierto nivel de explicación intermedio. Se incluye la acepción modular ya que la conformación de nuestro modelo evaluativo está integrada por diferentes modelos o variables. Así la modelación permite “manipular” la realidad con propósitos investigativos.

Guillermo Briones (1998), entiende por “modelo de evaluación” como un esquema o diseño que caracteriza la forma de la investigación evaluativa que ha de realizarse, las técnicas o procedimientos para la recolección y análisis de la información, el conocimiento final que se desee obtener y los usuarios principales de los resultados del estudio. Sin embargo, y siendo más precisos, por modelo de evaluación comprendemos a la representación teórica conceptual, metodológica e instrumental que permite obtener información, valorarla y emitir juicios en busca del mejoramiento de la realidad existente.

El Modelo de Provus: en su definición de la evaluación se aprecia que considera esta como:

El proceso mediante el cual se establece los estándares que se aspiran con la planificación de un programa y las diferencias, que en términos de discrepancias sean observadas en su ejecución. Todo ello con el propósito de que la información recopilada surta las bases para su modificación o la de los estándares establecidos (Salcedo, 1985, p. 114)

Conocido como Modelo de Discrepancias, y en términos mucho más sencillos, la evaluación se define como el proceso el cual establece comparaciones entre: “él es” y “él debe ser”. Los tipos de comparaciones que se pueden establecer a partir del modelo de Provus de la realidad y los estándares, sostiene a los mismos y pueden ser de los siguientes tipos:

- El diseño de programa contra un conjunto de criterios de diseño
- Las operaciones del programa contra lo previsto en el diseño en cuanto al diseño y los procesos.
- El grado en que se logran los resultados intermedios contra las hipótesis de las relaciones entre procesos y productos.
- El logro de los resultados finales contra las especificaciones de esos resultados en el diseño del programa.- Este modelo está inspirado en el análisis de sistemas pero orientados hacia la formulación de juicios valorativos. Lo conforman cinco fases: a) diseño; b) instalación del programa; c) proceso; d) producto y e) comparación del programa

Analizando los aspectos referentes a un programa y considerando que este debe responder a las necesidades de una sociedad dinámica, sería apropiado un punto de comparación, entre lo que se encuentra escrito específicamente en el Programa de Fundamentos de Contabilidad I y II del Área de Educación para el Trabajo para la Tercera Etapa de Educación Básica y las exigencias del perfil del auxiliar contable en el campo laboral, el “ser” y el “debe ser” del tema en estudio. A fin de interpretar el modelo de Provus se presenta el siguiente gráfico:

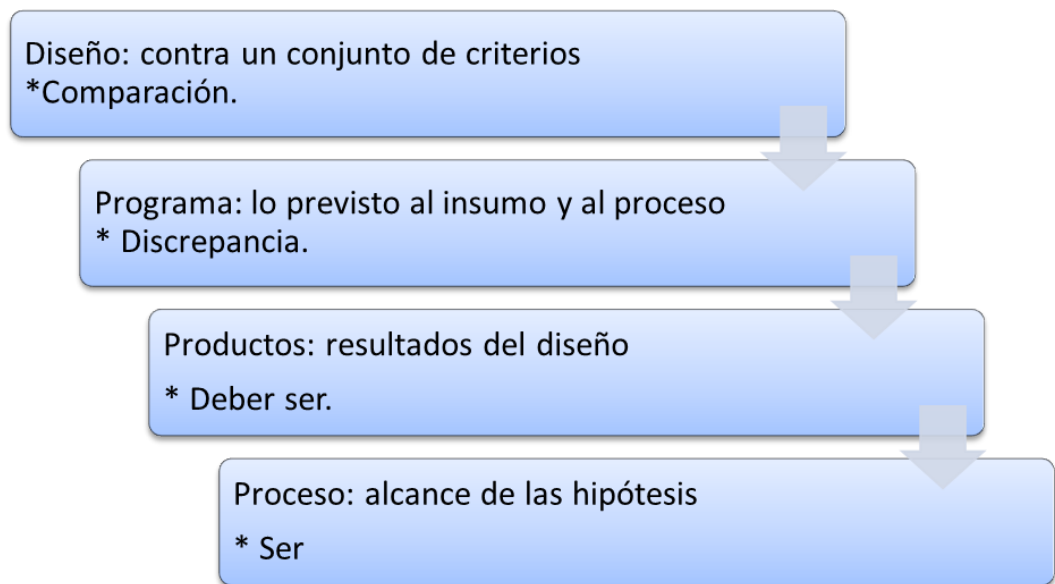


Gráfico 1. Modelo de Evaluación de Provus. Diseño del autor, tomado de Nozenko (2007)

Continuar adelante para avanzar y elevar niveles es necesario, pero para hacerlo se debe pasar por un proceso de formación y culturización partir de la reflexión, en profundidad, referente al tipo de sociedad y de individuos interactuando en la actualidad, es por ello que se tomara diversos aspectos de los estudiantes y de los tutores y extrapolarlo con lo ejecutado en las aulas para un mayor aprovechamiento del tiempo en la formación, en esta investigación y para efectos de la presente investigación se seleccionó el Modelo de Provus, el cual se desarrollará extensamente en el Capítulo III, correspondiente a la Metodología en la realización del Trabajo de Grado.

Fundamentos legales

En otro orden de idea estos procesos de evaluación antes descritos serán aplicado el Programa de Servicio comunitario perteneciente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio Centro de Atención Caracas, el cual se basa en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde expresa que la sociedad

venezolana debe fundamentarse en las siguientes características: “democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado” (p 9).

Dichas características permitieron el diseño de Políticas Educativas enmarcadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007, con el propósito de orientar y de elevar la calidad educativa, para así cristalizar el ideal expresado en el artículo 103 de la mencionada Constitución que textualmente dice: “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”(p.109).

Así mismo, expresa que:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución (p.9).

En tal sentido la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines, otorgándole a la educación un carácter de prioridad fundamental con un valor estratégico. Por lo que se requiere una educación integral como proceso que asegure la adquisición de conocimientos significativos, y el desarrollo de capacidades que permitan al estudiante universitario concebirse como inmerso en una realidad social de la que es parte activa y se desempeña no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico, sino como ciudadano competente.

El subsistema de educación superior requiere, entonces, evidenciar profundas reestructuraciones donde el carácter social sea uno de los vértices esenciales para su proyección dentro del contexto en que se desenvuelve.

En aras de lograr la integración de las instituciones de educación superior con las comunidades para propiciar en el estudiante la solidaridad y el compromiso en la comunidad a través del aprendizaje servicio y, así, formar el capital social que contribuya al desarrollo del país surge, entonces, la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Gaceta Oficial Número 38 .272 del 14 de Septiembre del 2005). Entre los fines del servicio comunitario, de acuerdo a la Ley en su artículo 7, se encuentran los que a continuación se mencionan:

- Fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso estudiantil con la comunidad como norma ética y ciudadana.
- Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad.
- Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje-servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva.
- Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana.
- Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social del país.

Formación y desarrollo serían los aspectos que están presentes en los fines señalados anteriormente. Formación, ya que el servicio comunitario es considerado como un excelente medio para fortalecer valores como la solidaridad, profundizar los conocimientos académicos y generar capital social mediante el aprendizaje-servicio (Art. 7, numerales 1, 3 y 5).

Desarrollo, pues a través del servicio prestado, los estudiantes tendrán una experiencia educativa con consecuencias sobre el desenvolvimiento personal, afectivo, social y además, la oportunidad de aplicar su formación profesional para participar en la solución de problemas en su contexto. (Art. 7, numerales 2 y 4).

Los principios constitucionales que orientan la Ley, en relación con el trabajo comunitario, son los que a continuación se mencionan: Solidaridad (sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes), responsabilidad social (contribución activa y voluntaria de las organizaciones y demás entes al desarrollo social), igualdad (situación en que personas tienen las mismas oportunidades o derechos), cooperación

(trabajo en común orientado hacia objetivos compartidos), corresponsabilidad (responsabilidad compartida), participación ciudadana (interrelación de los ciudadanos con el Estado para influir favorablemente en sus políticas y funcionamiento) (Art. 2).

El artículo 7 parágrafo 5 hace mención al aprendizaje- servicio como estrategia para poner en práctica el servicio comunitario. Dicho aprendizaje-servicio, según Tapia (2000), promueve el protagonismo estudiantil, ya que los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de la participación en actividades de servicio organizadas.

Al mismo tiempo, permite estimular competencias tales como la cooperación, el trabajo en equipo, la responsabilidad, las cuales propician la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, dispuestos a participar en la solución de los problemas comunitarios.

En consecuencia, el Servicio Estudiantil Comunitario podría ser considerado como un medio, en las instituciones de educación superior, para impulsar el desarrollo humano e integral del país, mediante la promoción de la libertad de trabajo y el desarrollo cultural y social.

El aprendizaje-servicio se define como “una metodología de enseñanza y aprendizaje mediante la cual los jóvenes desarrollan sus conocimientos y competencias a través de una práctica de servicio a la comunidad” (Tapia, 2000).

En dicha definición están presentes dos aspectos: el pedagógico con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes y el solidario, para propiciar respuestas a necesidades de carácter social. Por lo que el aprendizaje servicio permite, por un lado, aprender contenidos académicos y por el otro, realizar tareas de responsabilidad en y con la comunidad para así, ofrecer una respuesta participativa a una necesidad social (ob. cit, 2000).

El aprendizaje-servicio podría visualizarse, también, como el eje transversal entre experiencias que, por lo general, se realizan paralela e independientemente en las instituciones educativas: por ejemplo estudios o trabajos de campo, con la finalidad de que los estudiantes pongan en práctica metodologías de investigación y un aprendizaje disciplinar determinado para que estén en contacto con la realidad;

actividades, tales como campañas solidarias con la comunidad u otras comunidades, iniciativas de alfabetización, reforestación, entre otras.

Sin embargo, según Cecchi (2006), se habla de aprendizaje-servicio “cuando se da la intersección de estos dos tipos de actividad, es decir cuando en el desarrollo de un proyecto están presentes simultáneamente la intencionalidad pedagógica y la intencionalidad solidaria” (p.5).

CAPITULO III:

MARCO METODOLOGICO

Naturaleza de la Investigación

Según Tamayo y Tamayo (2003). La investigación de campo, movida por el espíritu de la investigación fundamental, ha enfocado la atención sobre la solución de teoría. Concierno a un grupo particular más bien que a todos en general. Se refiere a resultados inmediatos implicados en el proceso de la investigación.

La presente investigación obedece a una ciencia aplicada, está se encuentra enfocada en la solución de los problemas que se han presentado a nivel gerencial; el grupo que se pretende investigar son los actores involucrados en el debido funcionamiento del Programa de Servicio Comunitario impartido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en su Centro de Atención Caracas donde se pretende que los resultados de este estudio serán inmediatos, ya que concierne a unos grupos particulares.

Tipo de Investigación

Las características y objetivos del estudio son determinantes de una investigación de campo de tipo descriptiva, por cuanto la información obtenida, se recolectará en el sitio donde trabajan los sujetos de estudios, en su realidad, por tanto, y son originales y primarios; así como también por que se analizará el problema sistemáticamente en la realidad operante con el propósito de describir, interpretar los datos, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo (Universidad Pedagógico Experimental Libertador-UPEL, 2005).

El planteamiento anterior es corroborado por Herrera (1990), quien afirma que “el trabajo de campo se realiza en contacto directo con la comunidad, grupo o personas que son motivo de estudio”. En este tipo de investigación se estudian fenómenos sociales en su ambiente natural, en la realidad misma donde se producen.

En este caso específico corresponde a una investigación descriptiva por cuanto, tal como lo expone Hurtado de B. (2002):

Tiene como finalidad exponer el evento estudiado, detallando sus características en el tiempo presente, en esta se describe una situación socioeducativa y se detallan aspectos como sentido de pertenencia de los docentes hacia la institución, fraternidad, sentirse comprometido hacia la institución donde laboran.

En atención a lo antes expuso, se considera así motivado a que se realizará un análisis del perfil de educación preescolar, integral y especial con relación a los proyectos promovidos por el programa de servicio comunitario, a su vez se realizará una serie de encuestas con la intención de obtener los puntos de vista de estudiantes en la etapa de prestación de servicio comunitario.

Diseño de la investigación

El estudio a realizarse corresponde a una investigación de campo de carácter descriptivo, ya que, como lo señala el Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2014):

Las investigaciones de campo constituyen un análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito, bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia. Además, toma los datos directamente de la realidad, es decir, se fundamenta sobre datos primarios.

Según Kerlinger (2001) “La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o las condiciones”.

La investigación a realizar se encuentra dentro de los parámetros ya indicados debido a que las variables a estudiar no están bajo el control del investigador y se pueden observar los fenómenos tal y como se dan para luego analizarlos.

Diseño, Tipo y Nivel de la Investigación

Se hace referencia al diseño tipo y nivel de la investigación correspondiente en atención al fenómeno de estudio, por su naturaleza y los objetivos planteados.

Diseño de Investigación

Para responder al problema de investigación el diseño hace referencia a la estrategia que se asume como investigador. También puede entenderse como un proceso activo conduciendo a la especificación de la estructura metodológica quien resuelve un determinado problema de investigación.

Para Sabino. (2002), “el diseño es una estrategia general de trabajo que el investigador determina una vez que ha alcanzado suficiente claridad con respecto a su problema y que orienta y esclarece las etapas que habrán de cometerse posteriormente” (p.63).

Para efectos de este estudio el diseño a seleccionar será según los objetivos de carácter exploratorio. Según el problema de investigación sería de tipo no experimental, al respecto Briones (2002), indica que el diseño de tipo no experimental se refiere a los estudios donde: “el investigador no tiene control sobre las variables, como tampoco conforma los grupos de estudio” (p. 46). Se explica que

las variables o fenómenos ya han ocurrido, y los estudios se enfocan en describir los efectos, propio de las investigaciones evaluativas.

Tipo y Nivel de Investigación

La investigación se orientará a la búsqueda de información a través del empleo de diversas fuentes de consulta, entre las cuales se mencionan las bibliográficas y estadísticas con la finalidad de evaluar la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto, utilizando el método de Discrepancia de Provus.

Según Balestrini (2002) “La investigación de campo permite establecer una interacción entre los objetos de estudio y la realidad de la situación a través de la observación y recolección de los datos directamente de la realidad” (p.120).

Así mismo y teniendo presente los planteamientos de Ramírez (citado por Paella y Martins, 2010), manifiesta que la investigación de campo consiste en:

La recolección de datos directamente de la realidad, donde ocurre los hechos sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que éste hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se mantiene y se desenvuelve el hecho (p. 88).

De igual manera señala Paella y Martins e interpretando a Balestrini y Ramírez (ob. cit), permite investigar sobre las incidencias o efectos de las interrelaciones entre las variables de estudio en el ámbito donde ocurre el fenómeno.

Nivel de la Investigación

Como lo expresa Arias (2002) el nivel de investigación constituye el “grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno (p.47). En atención a los objetivos planteados del presente estudio, se reitera dentro de la modalidad de Investigación de Campo, se encuentra en un nivel evaluativo. Al respecto Weis (2001) citado por Palella y Martins (2010), expresa que la investigación a nivel evaluativo:

Establece criterios claros y específicos para el éxito. Reúne sistemáticamente pruebas y testimonios de una muestra representativas de las unidades de que se trate. Comúnmente traduce estos testimonios a expresiones cuantitativas y las compara con los criterios que se habían establecido. Luego saca conclusiones acerca de la eficacia, el valor, el éxito del fenómeno que se está estudiando (p. 87)

Reiterando con la idea, Palella y Martins (2010) señala que en el nivel evaluativo se pretende “estimar o valorar la efectividad de programa, o proyectos aplicados anteriormente para resolver una situación determinada” (p.93).

Población y Muestra

En literatura consultada se señala que al momento de decidir la investigación a realizar, se debe tomar en consideración el problema a plantear y su relevancia, el cual suministrará información las cuales puedan ser analizados en función a la complejidad del mismo; información o datos que serán aportados por la población de estudio, proporcionando los insumos requeridos y de interés para el investigador. Lo planteado implica, la necesidad de seleccionarla de tal forma, que en los datos obtenidos a través de ella, se encuentren la respuesta a la problemática en estudio.

Elegir una muestra representativa de la población representa un posible éxito en la recolección de datos donde se pueda generar un análisis lo más próximo a la idea a desarrollar para desentrañar la validación de los resultados.

De tal manera, autores como Sabino (2002), Balestrini (2002), Palella y Martins (2010), Hernández, Fernández y Baptista (2010), entre otros, consideran necesario el tamaño poblacional o muestral para efectos de la ejecución de una investigación. A continuación se indican la población y muestra que se considerarán en el estudio.

Población

Del universo de personas a beneficiarse conocido como la población de este estudio son aquellos partícipes del proceso para la evaluación de la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto.

Tomando en consideración el enfoque de estar bajo una investigación de campo al nivel evaluativo, la población se entenderá como lo señalan Palella y Martins (2010): “el conjunto de unidades de los que se desea obtener información y sobre las cuales se van a generar conclusiones” (p.93).

Se considerarán como población los estudiantes de pregrado de educación preescolar, integral y especial, así como los tutores. (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Población y Muestra de la Investigación

Estratos	Pregrado	Población		Total		Muestra		Total	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Estudiantes de Educación	Preescolar	11	26,83	32	78,05	11	26,83	32	100
	Integral	17	41,46			17	41,46		
	Especial	4	9,76			4	9,76		
Tutores Servicio Comunitario	Profesores	9	21,95	9	21,95	9	21,95	9	100
Totales		41	100	41	100	41	100	41	100

Nota: Elaborado por el autor de la investigación.

Muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2010) expresan que para seleccionar una muestra, “lo primero es definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, periódicos, otros). El “quiénes van a ser medidas”, depende de precisar claramente el problema a investigar y los objetivos de la investigación”. (p. 204).

Para los efectos de la muestra y según estándar general para las investigaciones la misma está representada por el 20% de la población tanto de estudiantes pregrado como de tutores del servicio, sin embargo, debido a que la población es de una cantidad pequeña se procedería a tomarla toda como muestra.

Modelo de Evaluación

Por las razones expuestas con anterioridad se elige evaluar la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto, utilizando el método de Discrepancia de Provus.

La elección del Modelo de Provus es motivada a que permite establecer diferencias observadas, considerando para ello el “ser” con respecto al “debe ser”. Atendiendo a las características de este modelo, se aplicará un sencillo proceso para comparar, el perfil del egresado de educación preescolar, integral y especial con relación a los proyectos promovidos por el programa de servicio comunitario.

En este sentido, considerando lo señalado por Nozenko (2007) quien cita a Salcedo (1975), el Modelo de Evaluación según Provus, esta “orientado hacia la formación de juicios valorativos y está conformado por cinco fases” (p. 115) las cuales se describe a continuación:

Diseño: esta actividad se centra en la documentación de la naturaleza del programa. Se determinan sus objetivos, características generales de los estudiantes y del personal y las actividades orientadas al logro de esos objetivos (ibídem).

Instalación del Programa: aquí se prevé la correspondencia entre las exigencias de los entes empleadores y el programa a ser evaluado. Señala Nozenko (2007) que: “se establecen en el plan de evaluación los estándares (S) con los que el programa (P) es comparado con (C) para detectar discrepancias (D)” (p. 117).

Proceso: es la fase que: “determina hasta qué punto se están logrando los objetivos propuestos en el programa” (ibídem).

En este nivel todo lo que se desarrollará será equivalente en los Capítulos II y III, al generar el análisis de los resultados, en la búsqueda de dar respuesta a las interrogantes de la investigación. La interpretación tiene como objetivo buscar un significado más amplio a la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto, utilizando el método de Discrepancia de Provus.

Producto: aquí se contrastan los “logros reales del programa, con los estándares establecidos en la fase de diseño, a objeto de detectar las discrepancias” (ibídem)

Se trata de poner los datos recolectados a través de los instrumentos y, para profundizar la comprensión del “ser”, esta fase no ha de considerarse una simple operación, una vez obtenida la información se tabulará, y se trabajarán con los datos para obtener por medio de un análisis, las discrepancias. Finalmente, se alcanzará la fase cinco, llamada: Comparación del Programa, sobre la cual el autor mencionado indica:

Comparación del Programa: Se refiere al análisis en términos de costos-beneficios del programa una vez que haya sido completado. Luego se contrasta, se determina el rendimiento o la efectividad del mismo, en función a esto se procede a: discontinuar, continuar, alterar o cambiar los estándares (p. 118)

En el procesamiento de los datos obtenidos los cuales serán analizados, y la información obtenida constituirá insumos para establecer las conclusiones, lo cual permitirá declarar, si es pertinente o no el perfil del egresado, así como determinar si el programa cumple con su finalidad, así como la efectividad del mismo,

estableciendo posteriormente las recomendaciones que ameriten hacer en atención con los objetivos de la investigación.

Sistema de Variables

Según en la Universidad Santa María (U.S.M. 2001) un sistema de variables es reconocido como: “los elementos, factores o términos que pueden diferentes valores cada vez que son examinados o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que se presentan (p.36).

En el caso de Pérez (2002) citado por Palella y Martins (2004), una variable es “como su nombre lo indica, es la variación que puede asumir el objeto de estudio” (p.63) (Ver Cuadro 2)

Cuadro 2

Sistema de Variables

Objetivo General	Variable	Definición conceptual
Evaluar la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto, utilizando el método de Discrepancia de Provus.	Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial	Contenidos asociados con las competencias desde el componente de formación docente, contextualizado y de formación personal.
	Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario	Proyecto Promoviendo la Salud en Venezuela. Formación de Mujeres Emprendedoras Espíritu y Mentalidad Femenina en la Comunidades. Educación para la Convivencia Pacífica. Escuela de Padres como Estrategia Comunitaria de Apoyo en la Orientación Familiar en

		Unidades Educativas y Centros de Asesoramiento a la Familia.
--	--	--

Cuadro 3
Operacionalización de Variables

Objetivos Específicos	Variable	Dimensión	Indicadores
Establecer los elementos referidos en el Programa de Servicio Comunitario del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas.	Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial.	Docencia Investigación Planificación Evaluación educativa Gerencia	Estrategias instruccionales Investigación educativa Plan de clases Momentos evaluativos Control, ejecución y evaluación de procesos
Determinar la pertinencia del perfil del egresado en educación preescolar, inicial y especial con relación a los proyectos promovidos por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio para la Prestación del Servicio Comunitario, utilizando el método de Discrepancia de Provus.	Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario.	Proyecto Promoviendo la Salud en Venezuela. Formación de Mujeres Emprendedoras Espíritu y Mentalidad Femenina en la Comunidades. Educación para la Convivencia Pacífica. Escuela de Padres como Estrategia Comunitaria de Apoyo en la	Primeros auxilios Sanidad pública Salud e higiene Manejo de oportunidades Bienes y servicios Finanzas Comercialización Manejo de conflictos Autoestima y armonía Oportunidades en el ambiente Sociedad Familia Hogar – comunidad

		Orientación Familiar en Unidades Educativas y Centros de Asesoramiento a la Familia.	Deberes y derechos de madres, padres o representantes.
Determinar la pertinencia del Programa con relación a las exigencias del mercado laboral, utilizando Modelo de Provus.	Modelo de evaluación de Discrepancia creado por Malcom Provus.	Modelo de Discrepancia.	Modelo de evaluación Discrepancias en la ejecución Prerrequisitos Cumplimiento de objetivos Resultados obtenidos Comparación entre “él es” y “el deber ser”

Una vez definidos los elementos relacionados con el tipo y diseño de investigación, también la población y muestra, modelo de evaluación y sustentar a partir de ellos el Sistema de Variables, donde se destaca el objetivo de estudio, a saber, evaluar la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto, resulta importante mencionar la concepción de la evaluación, la cual es asumida y la cual corresponde a la descrita por el Modelo de Provus (1971), “Comparación de las ejecuciones o comportamientos de los alumnos con ciertas normas para determinar si se debe llevar a cabo, se continúa o se concluye en el proceso de enseñanza” (p.45).

Con la finalidad de obtener resultados valederos en cuanto a las discrepancias que puedan surgir entre el “Ser” y el “Debe ser”, con los datos recabados de la investigación atendiendo a la complejidad de la comparación, se analizarán y asumirán métodos de evaluación que permitan establecer vínculo de unión entre la teoría y la observación, y deducir los fenómenos objetos de la investigación. Se espera que evidenciar la pertinencia o no del perfil de educación con los programas promovidos por servicio comunitario; así a modo de recomendación generar algunas

indicaciones para ayudar a mejorar los proyectos promovido por el programa de servicio comunitario en el IMPM.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Es imperativo en toda investigación tener plena seguridad de la autenticidad de los resultados que se aspiran alcanzar. Es por ello que se requiere de técnicas válidas y confiables que permitan obtener la información requerida para poder lograr los objetivos planteados.

La técnica de la recolección de datos se entiende como el procedimiento detallado y actividades que le suministran al investigador para conseguir la información adecuada y cierta. Para Palella y Martins (2010), las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener la información”. (p. 115).

La técnica de recolección de datos que se seleccionará para efectos de este estudio, es la técnica de la encuesta. Esta técnica es considerada por Palella y Martins (2010) como: “una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes de una forma anónima las responden por escrito” (p.123).

En lo que respecta a esta investigación, la técnica de la encuesta se aplicará los estudiantes de pregrado de educación, al personal en calidad de tutores de servicio comunitario.

Instrumentos de Recolección de Datos

Los instrumentos con los cuales se registrará la información son otro de los elementos importantes y necesarios para recopilar los datos relacionados con la investigación de forma rigurosa y oportuna, Arias (2012), señala que los instrumentos “son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la

información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevistas, listas de cotejo, escalas de aptitudes u opinión, grabador, cámara fotográfica o de video, etc.”. (p. 111).

El cuestionario será el instrumento a seleccionar para registrar la información para esta investigación. En el presente estudio se considerará el siguiente Procedimiento Metodológico a llevar a cabo:

Fase I: Reflexión y Establecimiento del Objeto de Estudio, de las Variables e Indicadores. Esta etapa concierne al esclarecimiento del objetivo y de las variables que se estudian, a tal fin se formularán las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué va ser medido? Variable e indicadores.
- b. ¿Cuándo? Tiempo, fecha.
- c. ¿Dónde? Lugar específico.
- d. ¿Cómo? Método.
- e. ¿Con qué? Instrumentos.
- f. ¿Qué tipo de información o dato se quiere obtener? Preguntas verbales, conductas observables, respuestas escritas, otras.

Fase II: Revisión de la Literatura Especializada en la Temática. Estará dirigida a la revisión y análisis de la literatura especializada a nivel nacional e internacional, sobre estudios previos inherentes a la construcción de instrumentos de medición, así como el procedimiento para su administración a la muestra seleccionada. A tal fin, se tomará en cuenta las recomendaciones dadas por Hernández, Baptista y Fernández (2004, p. 95), en los siguientes aspectos:

- a. Si el propósito es igual o similar al que se elaboró.
- b. Cuáles y cuantas variables mide el instrumento.
- c. Cuáles son las dimensiones e indicadores de las variables.
- d. A quién se le administró.
- e. Cómo se realizó la confiabilidad y la validez (tipo y procedimiento).
- f. Revisión y análisis de los datos.

Fase III: Definición de los Objetivos, Dimensiones e Indicadores. En esta fase se realizará las siguientes actividades:

- a. Revisión y análisis del problema de investigación.
- b. Definición de los propósitos de los instrumentos.
- c. Revisión de la literatura.
- d. Revisión de instrumentos aplicados a investigaciones afines o similares al presente estudio.
- e. Determinación de los objetivos, dimensiones, indicadores, tipos de ítems, categorías, ubicación.
- f. Elaboración del cuadro de operacionalización del sistema de variables.

Fase IV: Selección del Instrumento y el Formato. Se seleccionará el instrumento que más se adecúe, en atención con los objetivos de la investigación, la naturaleza de los datos que sean requeridos. En este sentido, se elegirán dos cuestionarios, dirigidos a los estudiantes de pregrado de educación preescolar, integral y especial y otro para los tutores del servicio comunitario.

Fase V: Construcción y Validación de los Instrumento. Se realizará siguiendo los siguientes pasos:

1. Diseño de los instrumentos, tomando en consideración las fases anteriores y primordialmente la definición y operacionalización de las variables.
2. Los ítems se formularán en atención a los indicadores seleccionados en cada dimensión en consonancia con la variable a medir.
3. En atención al tipo de variable se establecerán las escalas y las categorías de respuesta para los ítems.
4. Los mismos serán sometidos a la validez de:
 - a. Apariencia, ésta se dispondrá según los criterios de redacción y extensión.
 - b. Contenido en base a los criterios de relevancia y pertinencia.

Estas validaciones se harán mediante juicio del experto, para ello se eligieran tres (3) profesionales entre los cuales habrá especialistas relacionada con la temática de Evaluación, Metodología y Educación para el Trabajo.

En el **Cuadro 5**, se presenta el cronograma de actividades a desarrollar del trabajo de grado titulado Evaluación de la pertinencia del Perfil del Egresado en Educación Preescolar, Integral y Especial del Instituto de Mejoramiento Profesional

del Magisterio, Centro de Atención Caracas – UPEL con relación a los Proyectos para la Prestación del Servicio Comunitario promovidos por el instituto, utilizando el método de Discrepancia de Provus.

**Plan de Trabajo (Cronograma de actividades) a Desarrollar
Inherente al Trabajo de Grado**

Cuadro 5

Cronograma de Actividades a Desarrollar Correspondiente al Trabajo de Grado

Actividades	ENE 2015	FEB 2015	MAR 2015	ABR 2015	MAY 2015	JUN 2015	JUL 2015	AGO 2015	SEP 2015	OCT 2015	NOV 2015	DIC 2015
Revisión de la literatura												
Asesorías con el Tutor												
Consultas de Tesis												
Planteamiento del Problema												
Elaboración del Marco Teórico												
Elaboración del Marco Metodológico												
Diseño de instrumentos de recolección de Información												
Aplicación de los instrumentos.												
Procesamiento, análisis e interpretación de la información												
Aplicación del método												
Presentación del informe escrito, defensa del trabajo de Grado												

REFERENCIAS

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL): *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, de Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas. FEDEUPEL, 2014.

Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Gaceta Oficial Número: 38272, septiembre, 14,2005.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860. Diciembre, 30, 1999.

Ley Orgánica de Educación (2009).Gaceta Oficial N° 5.929 Ext. Agosto, 15, 2009.

Reglamento del Servicio Comunitario de Estudiantes de Pregrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Resolución N° 2008309.676.1, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Consejo Universitario. *Gaceta universidad pedagógica experimental libertador*, 2-2008.

Castillo, Nellys y Colmenares, Ana. (2010) *Evaluación en el servicio comunitario: una mirada reflexiva en la upel-ipb*. Revista EDUCARE, volumen 14, número 3, septiembre-diciembre 2010.

Torres, P. (2009) Evaluación de las competencias del estudiante prestador de servicio comunitario. Trujillo – Venezuela. Enero - junio. Vol. viii. (15) 2009. Pág. 33 – 47

Francisco, Andrea & Moliner, Lidón (2010). El aprendizaje servicio en la universidad: una estrategia en la formación de ciudadanía crítica. *REIFOP*. [Revista en línea] 13 (4). Disponible: <http://www.aufop.com> [Consulta: 2015, Febrero 07]

UNESCO (2014) Disponible: <http://uil.unesco.org/es/portal/areas-de-trabajo/alfabetizacion-y-habilidades-basicas/news-target/uil-publishes-policy-brief-4-on-community-matters/dd93611bcc48ee6ed34d404e81148334/> [Consulta: 2015, Enero 07]

Fresán, M. (2000). *Una propuesta para la evaluación docente en el nivel de posgrado*. En J. Loredó Enríquez (Coord.), *Evaluación de la práctica docente en educación superior*, (pp.37-62). México: Porrúa.

Palella, S. y Martins, F. (2010) *Metodología de la investigación cuantitativa. FEDUPEL*. 3era Edición. Caracas, Venezuela.

Ahumada Acevedo, Pedro (2001) *Estrategias y Procedimientos Para Una Evaluación Auténtica De Los Aprendizajes En La Enseñanza Universitaria*. Universidad Católica de Valparaíso. *Revista Perspectiva Educacional* [Revista en línea] N° 37-38. PUCV. Disponible: <http://portafoliovirtualdeevaluacion.blogspot.com/2008/03/ahumada-acevedo-pedro-2001-estrategias.html> [Consulta: 2015, Enero 07]

Díaz Barriga, Ángel. (1990) *Formación De Profesores Y Docente-Investigador*. *Revista De Información Y Orientación Pedagógica De La Escuela Normal Superior Del Estado De México*. Nro. 4

Briones, Guillermo. (2012) *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ARFO Editores.

Arias, Fidias. (2012) *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. 6ta edición. Editorial Episteme.

CURRICULO

Av. Fuerzas Armadas, Esquina San
Lorenzo a Rosario, Res. Rosario,
piso 5, apto 54.
San José - Caracas

Telf.: 0212-5253270
Cel.: 0412-6150407
E-mail.: ymarcial14@gmail.com

Yhorys. M Pérez C.

Información personal

Estado civil: casado
Hijos: 1 niña.
Nacionalidad: Venezolano
Edad: 35 años
Lugar de nacimiento: Caracas
Cédula de identidad: v- 14.049.956

Educación

2001 – 2009 Instituto Pedagógico de Caracas,
El Paraíso – Caracas.
Profesor de Biología
2013 – en curso Instituto Pedagógico de Miranda “José
Manuel Siso Martínez”
La Urbina – Miranda
Maestría en Educación, Mención Evaluación Educativa

Cursos

2007 “UPEL -
IPC”
V Jornada de Docencia e Investigación del Dpto. Biología y
Química
Taller ¿Cómo realizar un Trabajo de Campo en Botánica en un
día?
2008
“MPPPE”
Jornada Institucional I de Formación Docente
2009
“SEAM”
“Reciclaje y manejo de desechos sólidos”
“Derechos Humanos como herramienta para la formación de la
ciudadanía”
“El ambiente y su valor agregado”
2009
“UCAB”
2do. Congreso Nacional Educación

- Coordinaciones**
- 2009**
 “SEAM”
 “Coordinador del Programa Ambiente”
- 2009**
 “SEAM”
 “Coordinación en Taller “Nuestras aves entran en las Escuelas”
- Ponencias**
- 2009** Instituto Pedagógico de Caracas
 XXIV Simposio de Proyectos Educativos y Experiencias Significativas en la Praxis Docente.
 “Elaboración de estrategias didácticas innovadoras aplicadas a los temas: Alimentación del adolescente y Nutrición durante el embarazo, pertenecientes al área de Educación para la Salud en 8vo. grado, Tercera Etapa del Ciclo Básico”.
- 2009** Instituto Pedagógico de Caracas
 Jornada Anual de Investigación y de Postgrado
 “Diseño de una propuesta plan estratégico para la administración del programa de alimentación escolar (P.A.E) en la U.E. Colegio “CEPA”

Experiencia Laboral

Docente de aula

2009 – Laborando.

E. D. Ramón Pompilio Oropeza

- Planificación, ejecución y evaluación de programa educativo
- Manejo de grupo de 3era etapa y diversificado
- Implantación de estrategias educativas

Responsable de Control y Seguimiento de Evaluación

2012 – Laborando.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Mejoramiento Profesional del Magisterio.

- Planificación, ejecución y evaluación de programa educativo
- Seguimiento y control de estructuras evaluativas
- Implantación de estrategias educativas